

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5746 *Resolución de 25 de abril de 2017, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 50 de fecha 15 de marzo de 2017 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 77 de fecha 25 de abril de 2017, se han publicado íntegramente las bases de las siguientes convocatorias:

Veinticinco plazas de Funcionarios de carrera, mediante el procedimiento de promoción interna, pertenecientes al grupo C, Subgrupo 1, Escala de Administración General, Subescala Administrativa, mediante concurso-oposición.

Cuatro plazas de Funcionarios de carrera, mediante el procedimiento de promoción interna, pertenecientes al Grupo C, Subgrupo 2, Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, mediante concurso-oposición.

Cinco plazas de Funcionarios de carrera, mediante el procedimiento de promoción interna, perteneciente al Grupo C, Subgrupo 2, Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase de Personal de Oficios, Categoría Oficial, Denominación Oficial de Servicios Varios, mediante concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la provincia.

Jaén, 25 de abril de 2017.–El Diputado de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico, Ángel Vera Sandoval.